EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELÉFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca mártes 12 de Marzo de 1895 — **Núm. 12421**

La cuestión cubana

En el Senado

SESIÓN DEL DÍA 8 DE MARZO DE 1895

Después de apoyar el Sr. Camps la construcción de una carretera, el Sr. Fabié comenta un parte de la guerra puesto en la tablilla del Senado, y deduciendo de su texto consecuencias agradables para todo buen español, toda vez que en él se dice que á la llegada de nuestras tropas á Baire han huido los insurrectos, desearía que el gobierno ampliase, si puede, los datos, pues con ello se lograría un efecto bueno: el de contribuir á que reaccionase la opinión, dominada hasta ahora por cierto pesimismo.

Cree que en este momento no se deben discutir los antecedentes ni las responsabilidades de las autoridades de Cuba, aunque hay motivos para creer que en punto á previsiones, no han estado á la altura de su misión, pero entiende que por ahora deben estar adornadas de todo el prestigio necesario, y el poder, si está satisfecho de ellas debe declararlo en alta voz, por saber á qué atenerse y medir el alcance de las noticias de todo género que publica la prensa en su afán de satisfacer la pública curiosidad.

El Sr. Sagasta da lectura al parte que damos en otro lugar, (*) y conviene con el señor Fabié en que su tenor no puede ser más satisfactorio. El jefe del gobierno recomienda la serenidad y la imitación del ejemplo de Inglaterra cuando en la campaña de Egipto fué muerto Gordon y hecho prisionero el general que fué á sustituirle. La opinión en Inglaterra no se impresionó, y el gobierno inglés dictó las medidas convenientes sin apresuramientos.

No hay motivo ninguno, añade, para que haya habido la alarma que ayer hubo; el gobierno está dispuesto á decir al país toda la verdad. Ya se ve el interés que hay en dar noticias falsas; y por lo tanto hay que poner en cuarentena todas aquellas versiones cuyo origen se desconozca.

Sobre si han de ser ó no reemplazadas las autoridades de la isla, el Sr. Sagasta encomia calurosamente la energía, lealtad y aptitud de que han dado y están dando pruebas aquellas autoridades y mientras el gobierno no tenga motivo para dudar de estas condiciones, continuarán en su puesto. El gobierno tiene en ellas absoluta confianza y muchos motivos de aplauso y está dispuesto á darlas con su confianza toda la fuerza moral y prestigio que deben tener.

Al rectificar el Sr. Fabié alude insistentemente al general Martinez Campos, y éste toma la palabra y dice: que felicita al gobierno por su actitud respecto del general Calleja, porque lo primero que siempre y más en circunstancias como las actuales, se necesita en Cuba, es que sea respetada la primera autoridad; por lo que tiene importancia la insurrección es por lo que va á hacer gastar y por el escándalo; pues, dadas las condiciones topográficas de aquellas regiones, ha de pasar bastante tiempo antes de que quede desarraigada la semilla de la insurrección, y ha de ser tanto más difícil extinguir todas las partidas, cuanto más se subdividan.

Convencidos de su impotencia, los pertinaces se dedicarán á la destrucción y harán preciso el sostenimiento de fuerzas para proteger los poblados y las propiedades.

En su concepto, hasta ahora no se puede ir mejor de lo que se va; los despachos acusan disminución en el contingente insurreccional, ya por presentación, ya por acción militar.

El peligro, añade, lo creo pasado, á juzgar por los datos que tengo. El general Calleja es un jefe activo é inteligente; tengo motivos para conocerle, pues ha hecho la guerra á mi lado, unas veces como compañero, otras como subordinado.

Y los cuatro generales que tiene á sus órdenes son militares entendidos y experimentados, y buenas pruebas tienen dadas de su competencia.

Hay que tener en cuenta que aquel ejército está reducido á la mínima expresión, y que de su escaso contingente hay que deducir las numerosas bajas que determinan las enfermedades.

El gobierno ha dado elocuente prueba de su actividad al formar rápidamente los diez batallones que están en camino y disponer los cincuenta que están en organización.

No creo, pues, que por la materialidad de la guerra se puedan dirigir cargos al gobierno.

(*) Los lectores conocen estas noticias, por telégrafo.—N. de la R.

Respecto de las causas que hayan podido motivar el movimiento, para mí la principal está en las leyes que rigen en aquella isla.

No puedo comprender que no cometa delito la prensa que incita al separatismo. Las leyes castigan duramente á la mujer que induce al amante á matar al marido, y no me puedo explicar que se castigue en unos casos y se deje impune en otros la inducción al delito. (Bien, bien.)

Otra de las causas es que algunos elementos mal avenidos con el orden y la paz habían creido equivocadamente cansada á España y enflaquecida, y olvidado que está siempre dispuesta á gastar el último céntimo y verter su última gota de sangre por conservar incólumes su dignidad y su honra.

Esos elementos, al ver que mediante la próxima aplicación de leyes y procedimientos generosos se iban á quedar aislados y solos, se han lanzado desesperadamente á vías de hecho, afortunadamente en número que no es para producir alarma ni temores serios por la unidad de la patria.

A juicio del general, el gobierno y el gobernador general tenian noticia de lo que se tramaba, pero les ha sucedido lo que á él en Cataluña, que sabía que los anarquistas preparaban algo contra su persona, pero no lo pudo evitar.

El Sr. Martinez Campos termina condenando las medidas violentas que engendran el odio, porque las guerras no se hacen ya exterminando á los enemigos, y recomienda la serenidad y sangre fría aunque no se reciban noticias con la frecuencia que se desee, y se prolongue más de lo que cada cual quisiera la tarea de reducir á los rebeldes y restablecer por completo la normalidad en Cuba.

El señor presidente del Consejo se levanta, y después de hacer constar su gratitud á las patrióticas frases pronunciadas por el Sr. Martinez Campos, encamina sus razonamientos á la demostración de que á cualquiera autoridad y á cualquier gobierno le hubiera ocurrido, en punto al tema de discusión, lo que le ha sucedido al gobierno actual y á la autoridad subdelegada en Cuba. En los momentos en que se temía surgiese el movimiento insurreccional, el gobierno hizo lo que podía hacer.

Y si no ahí está la suspensión de las garantías constitucionales, pedida por el gobernador general y otorgada por el gobierno antes de que estallara la insurrección.

La primera autoridad de Cuba no ha pecado de imprevisión.

Con anterioridad á lo ocurrido comunicaba el general Calleja que con los medios ordinarios no podía evitar lo que consideraba inminente.

Con respecto á una de las causas señaladas por el Sr. Martinez Campos á la laxitud de las leyes penales, el Sr. Sagasta conviene en que la propaganda separatista es un delito horrendo merecedor de terrible castigo. (El Sr. Martinez Campos: Más que el extrañamiento.) Y como en el particular el Código allí vigente adolece de sobrada elasticidad, el jefe del gobierno recuerda que en la otra Cámara hay presentada una moción enderezada á remediar esta deficiencia, y espera del patriotismo de los Cuerpos Colegisladores que en breve se podrá aplicar á la comisión de hecho tan censurable la severa sanción que en justicia le corresponde.

Y pone fin á sus frases el Sr. Sagasta con algunas muy calurosas y sentidas en que elogia la prudencia de la prensa periódica y la reserva patriótica con que acoge las noticias de Cuba que no tienen procedencia oficial.

Los Sres. Fabié y Ortiz de Pinedo reconocen el efecto y trascendencia que van á tener las palabras del Sr. Martinez Campos, y éste al rectificar recomienda que no se detengan ni se precipiten por lo ocurrido en Cuba las reformas acordadas en su régimen y administración, toda vez que no son para los insurrectos sino para el país, y el Sr. Sagasta contesta que tal era el propósito del gobierno, pues no ha creido que debía aplazarlas por haber en Cuba un puñado de rebeldes.

Partida de las tropas

A las once y media de la mañana del sábado se puso en marcha en el puerto de Barcelona con destino á Cuba el grandioso vapor de la Trasatlántica *Alfonso XII*, saliendo pausada y gallardamente de la dársena interior en medio de los gritos de los miles de personas que en los vapores golondrinas ó en botes escoltaban al trasatlántico.

Por su parte, los soldados, agitando los pañuelos, prorrumpían en entusiastas vivas á España, á Cataluña y á Barcelona, que eran contestados en igual forma por los que les despedían.

En aquel momento el puerto presentaba pintoresco aspecto. Surcaban las dársenas centenares de pequeñas embarcaciones, sonaba de vez en cuando la poderosa sirena del vapor, saludaban las banderas de la Sanidad Marítima, de los Clubs de Regatas y de algunos—muy pocos—buques, viéndose coronada por inmensa multitud la terraza de la Capitania del Puerto y atestados de curiosos el embarcadero de la Paz, el muelle de Barcelona y las puntas de las escolleras del E. y del O.

A las doce menos diez minutos el *Alfonso XIII* se hallaba entre puntas, siendo saludados entonces nuestros soldados por el vigía del castillo de Monjuich, que izó y arrió tres veces la bandera española, contestándole de igual modo el trasatlántico. Este hizo rumbo al S., y una vez zafada la punta del Llobregat puso proa al O. perdiéndose pronto de vista.

Hasta este momento, muchas madres cuyos hijos marchan á Cuba, enrojecidos é hinchados los ojos de tanto llorar, permanecieron en los muelles ó en puntos en donde les era fácil seguir la silueta del vapor, dando el último adiós á los seres queridos de su corazón á quienes tal vez no vuelvan á ver.

Detalles del buque

El *Alfonso XIII* es uno de los mejores buques de la Trasatlántica.

De rápida marcha, pues sus máquinas pueden desarrollar un andar de 17 millas por hora, está dotado de cuantas comodidades pueden apetecerse en las modernas construcciones navales.

Su salón-comedor (patio andaluz) es una maravilla, sus camarotes son espaciosos y ventilados, y su sistema de alumbrado es el eléctrico.

Está dividido en varios compartimentos estancos, y los cuatro sollados en que se alojan las tropas tienen literas para todos.

Encima del cabezal de cada pasajero hállase instalado un salvavidas. Hasta una parte de su cubierta puede convertirse en improvisada almadía en el desgraciado caso de que el buque se fuera á pique.

Otro aparato curioso posee el *Alfonso XIII* para salvar la vida de cualquiera que se caiga al mar. Es una lámpara Holmes, que va unida al salvavidas y que al contacto con el agua se enciende una luz que dura tres cuartos de hora y que es más viva cuanto sea más fuerte la marejada. Dicho aparato permite que el náufrago se oriente, teniendo más probabilidades de salvarse.

Aunque el *Alfonso XIII* puede andar 17 millas, como decimos, en este viaje no desarrollará más que 15, y como no ha de hacer escala en Cádiz, cree su capitán, el inligente marino D. Jesús López, que el 20 del actual fondeará en Puerto-Rico, en donde se le comunicarán órdenes para ir al punto que se le designe. Hoy por hoy, el término de su viaje es Santiago de Cuba; pero de aquí á entonces puede, según el giro que tomen las cosas de Cuba, cambiarse de opinión.

Episodios

Entre los muchísimos que se produjeron, poco antes de la hora de lo partida podemos citar los siguientes:

El cuarto batallón vino desde el cuartel de Jaime I escoltado por muchas familias de los soldados, en su mayoría mujeres: en el rostro de todas iba impresa la huella del dolor y su aspecto desolado daba un tinte de tristeza al airoso desfile de la fuerza. Al llegar al muelle y mientras estaban formados esperando el embarque varias mujeres quisieron penetrar entre filas para despedirse una vez más de sus deudos.

—Una anciana, modestísimamente vestida, á quien los agentes impedían, como á todo el mundo, el acceso hasta las filas, pasó por entre los carros del regimiento á riesgo de ser atropellada. El jefe de orden público Sr. Plantada, al ver la maniobra, rogóla que se apartara porque corría peligro de que le hicieran daño, á lo que la viejecita contestó:

—¿Qué más daño pueden hacerme que llevarse á mi hijo?

—Cuando el señor obispo recorría la sección de proa entre los soldados que llenaban aquel sitio, uno de aquellos se le acercó besándole el anillo. El prelado le reconoció, llamándole por su nombre y felicitándole por la generosidad de que había dado muestra, y que consistía en lo siguiente:

Gregorio Buisant, que este es su nombre, natural de Sariñena, supo que á uno de sus compañeros que está estudiando la carrera eclesiástica le había tocado en suerte el ir á Cuba. En el acto se ofreció á sustituirle, pero como había pasado el plazo legal, fueron juntos á ver al señor obispo, y éste recomendó el asunto al capitán general señor Weyler. Tal recomendación fué atendida, y el aragonés pudo sustituir á su amigo anoche mismo.

Mientras se refería este hecho, otro soldado nos contó que, habiéndole correspondido ir á Ultramar á un joven natural de esta ciudad ,cuya madre y hermana única están en el hospital, un compañero suyo llamado Marcelino Iso, se fué á la oficina correspondiente y se alistó en sustitución de otro, sin decirle nada hasta que hubo realizado su buena acción.

—Un soldado iba alegremente por la cubierta y dió poco menos que de manos á boca con el grupo de las autoridades que recorrían el buque: una de éstas señalándole:

—¡Hé aquí un alegre soldado de la patria!

—¡Sí, señor; soldado de la patria y dispuesto á dar la vida por ella; pero ya cuidaré yo de conservar la pelleja.

—La mayoría de los soldados del quinto batallón llevaban pendientes del cuello medallas de la Vírgen del Pilar.

—Mientras recorría el señor obispo los grupos de soldados, uno de los familiares que le acompañaban repartía entre aquéllos algunas monedas; los soldados, á quienes el prelado exhortaba á que tiempo se acordaran de las enseñanzas de sus madres, empezaron á gritar:

—¡Viva el obispo!

—No, hijos míos, contestó el doctor Catalá, hoy no es día de vitorear más que á la patria.

Otra noticia

A los soldados que han embarcado en el *Alfonso XIII*, se les dará todos los dias pan tierno y carne fresca, desayunándose con café y galleta, de superior calidad.

***

De actualidad todo cuanto tiene relación con Cuba, consideramos las noticias que hacen referencia al teatro principal de las operaciones que van á emprenderse, ó sea la provincia de Santiago de Cuba. Se dividia antiguamente esta provincia en varias jurisdicciones, y que eran las de Santiago de Cuba, Guantánamo, Mayrí Abajo, Baracoa, Bayamo y Jiguani, Manzanillo, Las Tunas, Holguin y Gibara.

La descripción en este territorio y su fuerza militar actual, es la siguiente:

Santiago de Cuba.—Capital del departamento, puerto situado en la costa del Norte, es residencia del comandante general de división, y tiene á sus órdenes un general de brigada (que reside en Holguin).

La guarnece un batallón del regimiento Infantería de Cuba, que á lo sumo reunirá 250 hombres, 59 artilleros con tres oficiales y una sección de caballería de unos 25 hombres; en total, 330 á 40 hombres: de ellos hay que descontar la fuerza necesaria para guarnecer el castillo del Morro (que dista dos kilómetros de la población), y la batería de salvas y polvorín próximos á esta.

La villa del Cobre, población que hace treinta años adquirió mucha importancia por sus minas de cobre, que hoy se esplotan, es comandancia militar de aquella zona; dista de la capital 26 kilómetros, y la guarnece una compañía del regimiento Infantería de Cuba, y se compondrá de algunos 60 hombres. En esta zona hay una gran cantidad de cafetales.

La comandancia militar del Cristo y Moron tiene su centro en este último poblado, que dista de la capital unos 25 kilómetros y tiene línea férrea hasta la capital. Tiene de guarnición 20 hombres, y en esta zona hay algunos ingenios.

La Comandancia de armas de San Luis tiene su centro en el poblado del mismo nombre, y en él termina la línea férrea que se llama de Sabanilla. Dista de la capital 33 kilómetros y la guarnece una compañía de infantería, 60 hombres.

En esta zona hay algunos ingenios, y desde la última guerra á hoy se han establecido algunos cafétales, de ellos algunos muy importantes: entre ellos está el llamado Barenes, que es el mejor de la isla.

La comandancia militar de Palma Soriano tiene su centro en este poblado, dista de la capital 50 kilómetros y la guarnece un escuadrón de caballería del regimiento de Hernan Cortes, y se compondrá de algunos 60 hombres.

En esta zona hay algunos ingenios y cafetales y bastante sitiería, pues comprende en ella unos cuantos pequeños poblados.

Hay tambien un destamento de 20 hombres en las minas de Juragua, en la parte de la costa Norte de la capital.

La jurisdicción de Guantánamo.—Dícese que en este punto se halla el titulado general insurrecto Guillermo Moncada, conocido generalmente con el nombre de *Guillermón*, y que tiene una partida de 300 hombres.

La villa de Guantánamo es la capital de esta jurisdicción, muy importante por tener en su valle muchos ingenios y una gran zona de cafetales. Dista de la capital 97 kilómetros y tiene su puerto en la Caimanera, con la que se comunica con la línea férrea á una distancia de unos 12 kilómetros.

La guarnece un batallón del regimiento infantería de Simancas, unos 250 hombres, y las célebres escuadras de Santa Catalilna de Guaro, que tan valiosos servicios prestaron en las pasadas guerras á la causa española; hoy están reducidas á una compañía, que tendrá algunas 70 plazas. La fuerza del batallón da un destacamento al castillo de Cayo Toro, que está en la bahía de Guntánamo.

La comandancia militar de Sagua de Tamamo, que depende del jefe de Guantánamo, tiene su centro en el poblado del mismo nombre, y la guarnece un destacamento de 20 hombres. Dista de Cuba 177 kilómetros y 80 de Guantánamo.

Tanto la zona de Guantánamo como la de Sagua, son sumamento montuosas, pero ésta en mayor escala.

Jurisdicción de Mayarí Abajo.—Esta zona es tambien sumamente montuosa, con un valle donde está el poblado de Mayarí Abajo, y en el que se dedican á la siembra del tabaco, de calidad algo floja.

Tiene de guarnición una compañía del regimiento de infantería de Simancas, con algunos 60 hombres. Dista de la capital 180 kilómetros.

Jurisdicción de Baracoa.—Es la más montuosa de la provincia, y su capital Baracoa, puerto de la costa Norte, es la ciudad mas antigua de la isla de Cuba; dista de la capital 266 kilómetros, y es tal su estensión de monte firme, que llega hasta las inmediaciones de Cuba.

La guarnecen tres compañías del regimiento infantería de Simancas y una sección de artillería de plaza del décimo batallón; en total, unos 200 hombres.

Jurisdicción de Bayamo y Jiguaní.—A esta jurisdicción pertenece el poblado del Baire, donde existe la partida mas numerosa. Tenemos en esta jurisdicción dos poblados *Baires*, llamado uno *Alto* y otro *Bajo*, á distancia uno de otro de unos seis kilómetros. Suponemos que la fuerza sublevada está en Baire *Bajo*, que se halla sitiado en el camino que va de Cuba á Bayamo, y pertenece al Ayuntamiento de Jiguaní, del que dista 13 kilómetros.

El centro militar de esta jurisdicción se halla en la ciudad de Bayamo, que fué tomada é incendiada en los principios de la primera guerra separatista. Tiene de guarnición dos compañías del regimiento infantería de la Habana 120 hombres, y unos dos escuadrones del regimiento caballería de Hernan Cortés, algunos 130 caballos; en total 250 hombres.

La comandancia militar de Jiguaní se halla en el poblado de este nombre, de bastante importancia; hay un destacamento de 20 hombres, y dista de Bayamo 41 kilómetros.

Tambien pertenece á esta jurisdicción el poblado de Veguita, donde se dice fué batida una partida importante, y que probablemente estará formada por gente capitulada de Manzanillo en la pasada guerra.

Dista de Santiago de Cuba 177 kilómetros; se halla entre Manzanillo y Bayamo, á 27 kilómetros del primero y 35 del segundo.

Jurisdicción de Victoria de las Tunas.—Tambien fué tomada esta población por las tropas insurrectas en la pasada guerra. Dista de la capital 239 kilómetros, y la guarnece una compañía del regimiento de infantería de la Habana, 60 hombres, y una sección de 25 hombres del regimiento caballería de Hernan Cortés.

Suponemos que en esta jurisdicción seguramente habrá partidas, por haber allí elementos disponibles para ello, y donde residen el titulado brigadier insurrecto Pancho Varona y su hijo.

Jurisdicción de Gibara y Holguín.—Gibara, población importante comercial en la costa Norte. Dista de la capital 213 kilómetros, y la guarnece una sección de 25 hombres del regimiento infantería de la Habana.

Holguín, centro militar de esta jurisdicción y población que heróicamente fué defendida muchas veces de los ataques insurrectos en la pasada guerra.

Dista de la capital 177 kilómetros. Reside en ella el general jefe de la brigada y la guarnece un batallón del regimiento infantería de la Habana y una sección del regimiento caballería Hernán Cortés: algunos 280 hombres.

Esta jurisdicción está muy poblada; la une á Gibara una línea férrea terminada hace poco; se cosecha mucho tabaco y se dedican, lo mismo que en la de Baracoa, á la siembra de grandes cantidades de plátanos para esportarlos á los Estados Unidos.

En la llamada guerra 'chiquilla,'en esta jurisdicción se organizó la primera partida en agosto de 1879.

Hay mucho elemento dispuesto, lo mismo que en Tunas, á levantarse en armas, y allí tienen al coronel insurrecto Guerra y á los Sartorius.

Catástrofe en una mina

Veintiún obreros muertos

Huelva 6.

Hasta ahora mismo no se han recibido noticias de la gran catástrofe ocurrida ayer, á las cuatro de la tarde, en las minas de «Sotiel Coronada».

Sin saberse aún por qué causa, se produjo un incendio en la contramina, donde trabajaban numerosos obreros.

El humo lo invadió todo, cubriendo la estrecha entrada del subterráneo.

Los infelices trabajadores pugnaron por salir al aire libre, huyendo de la asfixia. La confusión fué espantosa: aquella enorme masa de gente se precipitó á la entrada, que además de ser muy estrecha hallábase obstruida en aquel terrible momento por dos ó tres vagones cargados de mineral.

Muchos cayeron en tierra ahogados por el humo. Otros pudieron llegar al aire libre, heridos, contusos, estrujados.

El director de las minas de Sotiel, señor González, acudió al lugar de la catástrofe con muchos obreros, consiguiéndose dominar el incendio que, como antes digo, no se sabe aún la causa que lo produjo.

Comenzóse á la extracción de los infelices muertos. La operación se hizo con muchas dificultades y adoptándose grandes precauciones. En dos horas fueron extraidos veintiún cadáveres. Todos ellos perecieron por asfixia y algunos horriblemente magullados.

Se carece de detalles precisos, porque el director de «Sotiel Coronada» no ha telegrafiado nada, á pesar de existir hilo directo con esta capital. Los pormenores que comunico han sido transmitidos aquí desde Calañas, pueblo distante siete kilómetros de Sotiel.

El gobernador, el ingeniero segundo de Minas, porque el ingeniero jefe, Sr. Villar, se halla, desde hace dos meses, recorriendo esta extensa zona, y un médico, han salido para el sitio de la catástrofe.

La opinión está impresionadísima, deseando conocer detalles más ciertos del desgraciado accidente.

Los que conocen con minuciosidad los terrenos mineros de «Sotiel» y la vasta extensión que ocupa aquella mina, creen indudable que á más de los veintiún cadáveres extraidos, existan otros muchos, que no serán encontrados hasta que se regularicen los trabajos de exploración.

Ha extrañado mucho que el director de «Sotiel Coronada» no haya comunicado al gobernador pormenores del siniestro.

Según dicen de Calañas, la desolación y el espanto entre el vecindario de Sotiel llegan á un extremo lastimoso. Raro es el que no tiene que lamentar la pérdida de algún ser querido, pues en aquella pequeña colonia de trabajadores, todos ó casi todos son individuos de doce ó catorce familias.

Noticias

Se va á demoler la casa que sirvió de cuartel general á Napoleón I durante la batalla de Leipzig, es decir, del 14 al 18 de Octubre de 1813.

Esta casa, que pertenecía en la época de la batalla á un banquero llamado Vetter, está situada en la Capelleustrasse, en Leipzig Reudesitz.

El Tribunal Supremo de Dinamarca, se ocupa en estos momentos de una cuestión muy grave. El burgomaestre irlandés Thoroddson, es acusado de abusar de poder y de fraude.

Había hecho arrestar á un hombre acusado de un crimen, para lo que, en su calidad de funcionario superior, estaba en su derecho; pero había falsificado el proceso verbal de instrucción y tomado nota de declaraciones de testigos que no habian comparecido.

Thoroddson fué condenado en primera instancia á no desempeñar su cargo y á 600 coronas de multa.

El Tribunal Supremo dirá la última palabra en este asunto.

Se ha constituido en Oviedo la sociedad Industrial Asturiana con un capital de 10 millones de pesetas, destinado á la creación de nuevas industrias y fomento de las existentes en aquella provincia.

La música japonesa se compone de tres notas; el *do*, el *la* y el *si*. Estas notas, repetidas sobre un tono menor grave, forman una melodía monótona, que después de ocho ó diez compases, se precipita y crece con acentos estridentes. El canto sigue el mismo *ritmo*, aumenta de volumen y vibración, y después vuelve á su primera languidez.

Es muy difícil ejecutar motivos serios con los instrumentos japoneses. El *san sim* (guitarra de madera cubierta con una piel de vaca), no tiene más que tres cuerdas y se tocan con un pedazo de marfil; la *tivona* (violín cuadrado), tiene dos cuerdas; pero hacen el efecto de tres, porque las otras nueve tienen el mismo diapasón y no dan más que un sonido.

Los instrumentos de cobre tienen la misma fatigante sonoridad.

Los que más se asemejan á los europeos son los timbales y los trombones de los cuales se hace un verdadero abuso.

El canto japonés es muy extraño. Es una combinación de notas chillonas, y estridentes que, á pesar de todo no carece de cierta armonía.

En general, todos los cantos siguen el mismo *ritmo*, componiéndose de aspiraciones repetidas y de un trémolo que se sostiene sobre las notas agudas, descendiendo de repente á las bajas.

Este procedimiento, aunque original, fatiga pronto.

Uno de sus mejores cantos es la gran plegaria llamada del *Maii Heppon*.

Con motivo de una reciente condena de muerte, ocurrida en Venecia, los periódicos extranjeros relatan una antigua y extraña costumbre que existe en dicha ciudad.

En el instante en un tribunal vota la pena capital para algún acusado, penetra en la sala de la Audiencia un individuo, vestido con larga bata negra, adelanta hacia donde se encuentran los magistrados, y, después de saludarles, les dice con voz grave:

—«Recuerden ustedes el panadero.»

Dichas estas palabras, saluda nuevamente y se retira.

Débese esta escena á que, tres siglos ha, fué ejecutado en Venecia un panadero por un crimen de que no era culpable. Reconocida después su inocencia, los magistrados suscribiéronse por una cantidad, cuyo interés sirve actualmente para alimentar una lámpara en el palacio de Justicia, llamada *lámpara de expiación*, y al mismo tiempo establecióse la costumbre indicada para recordar á los magistrados la iniquidad que entonces cometieron.

Telegrafían de San Petersburgo que entre los estudiantes de aquella Universidad se han suscitado cuestiones que han dado origen á graves desórdenes.

La policía se ha visto en la necesidad de tomar cartas en el asunto, restableciendo la tranquilidad y tomando severas medidas para evitar que se repitan los desórdenes.

Han sido declarados cesantes tres médicos higienistas de Sevilla. La prensa de aquella capital comenta estas cesantías, preguntando si obedece á la necesidad de hacer economías.

La Unión Mercantil de Málaga propone una huelga general de fumadores si no se accede al libre cultivo del tabaco.

Algunos periódicos de Sevilla acogen la noticia y creen que Málaga debe tomar iniciativa dejando de fumar los habitantes de aquella ciudad.

Se tienen noticias de que muchos pintores ilustres concurrirán con sus obras á la Exposición de Bellas Artes del próximo mes de Mayo.

Se encuentra vacante el cargo de vicecónsul del Brasil en Madrid, con motivo de haberle renunciado la persona que lo desempeñaba.

Se asegura que en la corrida de inauguración de la temporada en la plaza de Madrid se lidiarán reses del Colmenar, tomando parte como espadas Mazzantini, *Bombita*, *Lagartijillo* y el *Gallo*.

Ha llegado á Manila el contraalmirante don Carlos Roca, comandante general de aquel apostadero, quien al hacerse cargo del mando, dirigió un telegrama de felicitación á S. M. la Reina y otro al ministro de Marina.

Comunican de los Estados Unidos á otro periódico de París con fecha del 5 actual, que el día 3 á mediodía, terminó la quincuagésimatercera legislatura de los Estados Unidos, después de haber votado el bill en que se autoriza la construcción de dos buques de primera clase, de seis cañoneros de poco calado y de tres torpederos.

La Cámara aprobó la resolución votada ya en el Senado de que se pida al presidente que insista para que el gobierno español haga cumplir el convenio relativo al asunto Mora de Cuba.

El Senado nombró á tres individuos de su seno, MM. Jones, Daniel y Teller, todos partidarios de la acuñación libre de la plata, individuos de la comisión que enviará los Estados Unidos á la conferencia monetaria internacional proyectada; la Cámara de los representantes nombró tambien tres comisionados, á saber: M. Crisp, su presidente, y los representantes Culbertson é Hitt. Los dos primeros son partidarios de la acuñación libre.

El presidente Cleveland designará en tiempo oportuno los otros tres individuos de la comisión, en la cual tienen ya asegurada la mayoría los *silvermen*.

Con arreglo á la ley que autoriza la participación de los Estados Unidos en el Congreso monetario proyectado en Europa, no podrá enviarse ninguna comisión al Congreso á menos de convocarse éste para asegurar la acuñación libre internacional. Como es poco probable que esta reunión sea promovida por ninguna potencia europea con semejante objeto, será muy dudosa la participación del gobierno norte-americano en ell.

De la provincia

La Puebla.—Ha ocurrido en esta villa un hecho que ha disgustado sobemanera al vecindario.

En la noche del viérnes último un vecino sintió ruido en la calle y grandes golpes á la puerta de su casa, y salió para ver lo que ocurría. Tal no hiciera; pues, le infirieron una herida, con arma blanca, que le dejó muerto en el acto.

Sóller.—El Ayuntamiento de esta villa ha admitido la dimisión al alcalde D. Antonio Pons y ha nombrado para sustituirle á D. Francisco Pastor.

Es tal el entusiasmo que reina entre estos vecinos para que el vapor *León de Oro* sea propiedad de los mismos y no pase á manos estrañas, que puede decirse ya que así será pues las listas de suscrición de acciones arrojan un total suficiente para adquirirlo.

Ciudadela.—A las once de la mañana del jueves, se verificó, felizmente, la difícil maniobra de enarbolar el palo del semáforo de Bajolí, próximo á esta ciudad, por el patrón y tripulantes del escampavía *Pez* fondeado en nuestro puerto. El palo mide 32 metros, sin contar los 2 y medio que se hallan enterrados y lleva en lo más alto un para-rayos para preservarlo de las chispas eléctricas. Faltan aún para colocar dos transversos, la *verga* y el *pico*.

El edificio es de sólida y bella construcción en el que habita el personal compuesto de dos semaforistas y un ordenanza con sus respectivas familias. El telégrafo que le pone en instantánea comunicación con esta ciudad es del sistema Morse, siendo lo que más llamaba la atención, junto con el cuarto de banderas por el número y variedad de estas. Frente al edificio hay varias dependencias, en una de las cuales hay un horno. En fin, reune las condiciones suficientes para el oficio que se le ha destinado.

Crónica Local

A causa del mal tiempo suspendió ayer su salida del puerto de Alicante el vapor-correo *Unión*.

Hemos sido invitados para asistir á la Junta general que se celebrará en la Diputación Provincial el jueves próximo, á las doce, con objeto de constituir la Sociedad Protectora de la Infancia.

Suscriben la invitación los señores que constituyen la comisión organizadora.

La lluvia caida durante todo el día de ayer, ha alcanzado á muchos pueblos de esta provincia.

En la calle de Tamorer, se inició ayer noche un amago de incendio, por haberse inflamado el hollín de una chimenea.

De orden del Sr. Alcalde anoche á las once se cerraron los bodegones existentes en esta capital y su radio.

Al anochecer de ayer salió de este puerto con rumbo al E. el vapor de recreo inglés *Euphrosine*.

En la Excma. Audiencia se verá mañana ante el jurado la causa instruida por el distrito de Inca, contra José Mulet, sobre robo.

D. Luis Castellá se ha encargado de la defensa del procesado.

Desgracias:

En la calle del Socorro una mujer que bajaba la escalera de su casa resbaló y fué rodando todo el tramo sacando del percance la dislocación de un pie.

En el Arrabal se cayó de encima de una pared un muchacho y se fracturó una costilla.

En el Borne un muchacho que pasaba distraido chocó con una de las columnas y se produjo una contusión en la cara.

En la calle del Sol cayóse tambien un muchacho y le resultó el brazo derecho fracturado.

Incidentes:

Un constante adorador de Baco fué llevado anteanoche al Depósito municipal porque no podia con la carga que se había echado. Sin duda la vida le es odiosa sin dedicarse á esa particularidad; y así hemos de creer-

lo puesto que por la mañana había salido del mismo depósito curado de otro exceso por el estilo.

En la calle de Valseca riñeron varios individuos resultando uno de ellos con un rasguño en una oreja.

Los carabineros de la puerta de San Antonio detuvieron á un individuo que al ser registrado por sospechas de que llevase contrabando, le encontraron un revolver.

El juicio de exenciones para los mozos del actual reemplazo se verificará ante la comisión Provincial en los dias que se señalan á cada pueblo en la siguiente relación:

«Día 1.° de Abril de 1895.—Alcudia, Alaró, Artá, Algaida, Andraitx, Bañalbufar.

Día 2 de id.—Binisalem, Campanet, Campos, Capdepera, Costitx, Deyá.

Día 3 de id.—Escorca, Esporlas, Establiments, Sta. Eugenia, San Lorenzo, Selva.

Día 4 de id.—La capital y pueblos de la Isla de Menorca.

Día 5 de id.—Buñola, Estallenchs, Felanitx, Fornalutx, Inca, San Juan.

Día 6 de id.—Lluchmayor, Santa Margarita, María, Sta. María, Marratxí.

Día 8 de id.—Montuiri, Muro, Petra, Pollensa, Villafranca.

Día 10 de id.—La Ciudad y pueblos de la Isla de Ibiza.

Día 17 de id.—Porreras, La Puebla, Puigpuñent, Sansellas, Valldemosa.

Día 18 de id.—Santañy, Sineu, Sóller, Son Servera.

Día 19 de id.—La Ciudad y término de Palma.

Dice *El Diario* que en breve se proveerá por oposición la cátedra de Historia Natural, vacante en nnestro Instituto provincial desde el fallecimiento de D. Luis Pou; y añade que formará parte del Tribunal, que ha de juzgar los ejercicios, nuestro paisano el Catedrático de Agricultura D. Pedro Estelrich.

Resultan vacantes en esta provincia y han de proveerse por concurso las siguientes escuelas:

Superiores de niños.—Ayudantía de la Escuela Práctica Normal de maestros, con 1.100 pesetas anuales.

Elementales de niños.—De Manacor, con 1.375 pesetas; de Algaida, Inca, Muro y Artá con 1.100; de Alcudia y San Juan con 852.

Elementales de niñas.—De Muro y Ciudadela con 1.100 pesetas; de Calviá, La Soledad y Santa María con 825; de Salinas con 625.

Incompletas de niñas.—De Moscari con 450 pesetas y de Randa con 350.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 2 varones
Salidas: 10 » 2 hembras.
Fallecidos ninguno.

Sección Oficial

COMISIÓN PROVINCIAL
DE BALEARES

Habiéndose recibido el suero antitóxico de caballo que esta Diputación tenía pedido á la «Societé du Vaccin Charbonneux Pasteur» los Sres. Facultativos que deseen utilizarlo para el tratamiento de la difteria pueden dirigir sus pedidos por escrito á la Secretaría de esta Corporación.

Dicho suero se suministrará al mismo precio que se ha obtenido que os el de cinco pesetas por cada tubo que contiene diez centímetros cúbicos, y se facilitará gratuitamente cuando tenga que ser inyectado á enfermos pobres de solemnidad, en cuyo caso deberá espresarse esta circunstancia, el nombre del enfermo, y las señas de su domicilio en el pedido que suscriba el facultativo encargado de su asistencia.

La Comisión Provincial ruega á los señores Facultativos se sirvan facilitarles copia de las hojas clínicas que redacten en cada caso de difteria sometido á dicho tratamiento, con objeto de reunir los datos necesarios para que en su día puede formarse una estadística exacta de los resultados obtenidos.

Palma 6 Marzo 1895.—El Vicepresidente, José Socías.—P. A. de la C. P., Silvano Font, Srio.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Eufrasia vg. y mr. y s. Leandro arzob.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 13

En San Jaime, empiezan cuarenta horas dedicadas á San José; exposición á las seis; á las diez horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro y por la noche novena de San José con sermón por D. Miguel Parera y la reserva.

En la Catedral, á las diez y media misa mayor con sermón cuaresmal por D. Bernardo Matas, Pbro.

Corte de María

A la Vírgen de los Remedios, en Santa Magdalena.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	95'
	Cambio Mallorquín	50'
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	53'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	.70'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	51'
	Banco de Sóller	
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.0/0 int. perpétuo	73'60
	4 p.0/0 amortizable	83'
	Cubas (86)	107'50
	Banco de España	387'50
	Tabacos	189'25
	Libras	
	Francos	
Barcelona	4 p.0/0 interior	73'60
	4 p.0/0 exterior	83'05
	4 p.0/0 amort.	
	Cubas (86)	106'50
	Coloniales	
	Norte de España	26'90
	Francia	
	Madrid	
	París	78'31
	Renta francesa	
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.° Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto) 7 mañana 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 11 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta, muy densa y llueve; horizontes con cerrazón de lluvias; viento S. galeno y la mar revuelta, con oleaje y plena.

A la puesta del sol: atmósfera con nublados que cruzan de S.O. á N.E.; horizontes claros, lluve por el 1.er cuadrante y á la parte del N.E. han aparecido algunos arco-iris; viento N.E. flojo y la mar con oleaje S., rizada del viento y plena.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

Queda á la vista, ante Porto-Pí, una corbeta griega que recala del O.

HOY 12

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y con nublados en cruz por el círculo, presenta mal caríz; horizontes algo neblinosos; viento nulo y la mar con marejada del S. y resaca.

Entradas: Una corbeta griega.

Salidas: Un vapor yacht inglés de la división blanca.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Isla de Mindanao» salió el 7 de Suez para Aden.

El «Alfonso XIII» salió de Barcelona el 8 para Puerto Rico.

El «Larache» salió el 8 de Barcelona para Cádiz.

El «Panamá» salió el 8 de la Habana para Santiago de Cuba.

El «Santo Domingo» salió el 8 de Cádiz para Puerto Rico.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 9 á Marsella procedente de Barcelona.

El «Ciudad de Santander» llegó el 8 á Santander procedente de la Coruña.

El «Antonio López» salió el 8 de Valencia para Puerto Rico.

El «Cataluña» llegó el 8 á la Habana procedente de la Coruña.

El «Ciudad Condal» llegó el 8 á la Habana procedente de Veracruz.

El «Rabat» llegó el 8 á Cádiz procedente de Mogador.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El «Martín Saenz» salió el 7 de Nueva Orleans para la Península.

El «Conde Wifredo» salió el 9 de Canarias para la Habana.

El «Miguel M. Pinillos» era esperado el 9 en Cádiz procedente de Nueva Orleans.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El temporal

Madrid 11 á las 10 n.

Por efecto del gran temporal que ha reinado y reina en Cádiz ha tenido que suspenderse la botadura del acorazado *Cárlos V.*

También ha suspendido la salida para Cuba el vapor-correo.

Han estado á punto de naufragar dos barcazas que llevaban tropas al vapor.

En el Congreso.—Sin noticias.

Madrid 11 á las 11'20 n.

La sesión del Congreso no ha tenido interés.

El Sr. García Alix ha interpelado al ministro de la Guerra pidiéndole por qué se enviaban las tropas á Cuba en traje de mecánica y sin armamento.

El Sr. López Dominguez ha dicho que así pedía los soldados el señor Calleja, pués en Cuba habrá que cambiarles el uniforme; y en cuanto á armamento hay de sobra en los parques de la Habana para las tropas que se envían.

Hasta ahora no hay noticias de Cuba.

Del extranjero

Madrid 12 á las 12'20 m.

Los japoneses se han apoderado de Tien-Sin.

Se dá por segura la inmediata intervención de Rusia en la cuestión de Oriente.

En Viena se ha promovido una manifestación tumultuosa, pidiendo el sufragio universal.

Denuncia.—Nueva victoria.

Madrid 12 á las 2'15 m.

Ha sido denunciado *El País* por publicar noticias exageradas de Cuba.

Se ha recibido un telegrama oficial en el Ministerio de Ultramar dando cuenta de haber sido disuelta la partida insurrecta de Baire.

Maceo y Gómez siguen en Centro América.

Bibliografía

Hemos recibido el número 3, año XI; de la *Revista Balear* de ciencias médicas, órgano del colegio médico-farmacéutico de Palma, correspondiente al 15 de Febrero último, cuyo sumario es el siguiente:

I.—Un caso de ¿mycosis fungoides? por el Dr. González Tánago.

II,—Sobre la sueroterapia del tétanos en veterinaria, por Mr. Nocard, trad. por don Julián Mut.

III.—Doble herida de abdomen. Dos laparotomías. Curación, por el Dr. Rochard, trad. por D. Pedro Jaume y Matas.

IV.—Las hemorragias en la fiebre tifoi-

dea, por el Dr. Achard, trad. por D. Gabriel Oliver.

V.—Revista de Terapéutica, por D. Enrique Fajarnés.

VI.—Revista bibliográfica, por D. Bernardo Riera.

VII.—Sesión inaugural del Colegio Médico-Farmacéutico, por D. Enrique Fajarnés.

VIII.—Formulario, por D. Juan Morey.

IX.—Notas científicas.

X.—Demografía médica.

Miscelánea

Los peligros del hipnotismo.—Hace algún tiempo una joven de la aristocracia húngara, Mlle. Ella vons Salomón, murió á consecuencia de una experiencia de hipnotismo practicada por un llamado Neukounn.

Entretanto que una ley reglamente estas experiencias, las autoridades del Landgravisto de Toronto han prohibido (en vista de lo sucedido) á Nenkounn el ejercicio de su profesión, denunciándole públicamente como un charlatán.

Las frutas de los Estados Unidos.—En el catálogo de sus árboles frutales, los yankes tienen 339 variedades de manzanos, el árbol frutal más común en los Estados Unidos; variedades de perales no cuentan más que 117, pues los americanos son menos amantes de las peras. El melocotón es objeto de un cultivo muy importante en aquel país, principalmente en los del Sud, donde ocupa una superficie total de 1.300 hectáreas, produciendo anualmente 380 millones de pesetas, y proporcionando trabajo á 226.000 personas; un solo bosque de melocotones, en Georgia, ocupa una superficie de 340 hectáreas y cuenta 150.000 árboles.

Las ciruelas son también objeto de un cultivo muy extenso, conociéndose más de cien variedades; solamente en California el valor de este producto se elevó en 1891 á 12 millones de pesetas. El cultivo de la naranja toma también un desarrollo considerable en la América del Norte. En la Florida, la cosecha de naranjas fué evaluada en 1886 en menos de un millón de cajas, y el año pasado alcanzó ya la suma de cuatro millones y medio de cajas, habiendo por lo tanto quintaplicado en ocho años.

En 1889 el total de la producción frutal fué de 1.500 millones de pesetas, producción que va en aumento.

Una boda sobre el hielo.—El viernes último se verificó en pleno mar del Sur, que se encuentra completamente congelado, la boda de unos jóvenes de la isla Markeu. El acto tuvo efecto en una tienda de campaña y ante inmensa multitud de patinadores, que celebraron la fiesta bailando sobre el mar.

Es la primera vez que se verifica una boda en tan extrañas condiciones.

Baños eléctricos.—Los baños eléctricos, es decir, aquellos en que el organismo del bañista es sometido al paso de una corriente graduada han conseguido, despues de ser acogidos con gran excepticismo, hacerse un importante lugar en la higiene.

El baño eléctrico se practica de un modo científico muy interesante.

Hasta ahora, la aplicación de la corriente electrica, al cuerpo humano, se verificaba por medio de electrodos colocados en ciertos sitios del cuerpo, y el enfermo regulaba por sí mismo la intensidad de la corriente.

Actualmente, en Viena, donde el baño eléctrico adquiere gran incremento, se componen los baños de la instalación, de dos mitades que pueden separarse enteramente una de otra, y los electrodos se encuentran en las dos extremidades.

En medio del baño hállase una especie de asiento aislador ó camilla. Cuando el enfermo se instala en él, introdúcese una pared cuyo borde inferior, provisto de caucho, se apoya en parte sobre el cuerpo del enfermo, y en parte sobre la camilla, de modo que forme dos compartimentos separados. La corriente que circula entre los electrodos, no encuentra, por consiguiente, más camino que la parte de la epidermis sumergida en el agua, y la densidad de la corriente se reparte de este modo igualmente por todo el cuerpo.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 del actual en sustitución del que rige en la actualidad:

De Palma á Manacor y La Puebla á las 8,8 m. 2,15 y 6,15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 6, 11,30 (mixto) m. y 5,30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor á las 6,25 m. 12,30 (mixto) y 6 tarde.

Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

A partir del martes 12 del actual se verificará en las oficinas de esta Compañía, todos los martes, juéves y sábados, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 9 pesetas por acción, acordado por la Junta General.

Palma 9 de Marzo de 1895.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director general, Guillermo Moragues. 162

CAMBIO MALLORQUÍN

A contar desde el 4 de Marzo, quedan señalados los lúnes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado en la Junta general celebrada el día 24 del corriente.

Palma 26 de Febrero de 1895.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

12—6 147

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta General celebrada en el día de ayer el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1894, se previene á los Sres. Accionistas que á contar desde mañana hasta el día 2 del próximo Marzo estará abierto el pago todos los días laborables de diez á una y media de la mañana; y después de la citada fecha solamente los jueves.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar al correspondiente autorización.

Palma 15 de Febrero de 1895.—El Director, Eusebio Pascual. 128

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert